

## NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

Bogotá, D.C., cinco (5) de octubre de dos mil veintidós (2022)

La suscrita directora de la dirección distrital de asuntos disciplinarios notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

Exp. N°	Quejoso	Sujeto(s) disciplinable(s)	Decisión	Fecha auto	Enlace de consulta
622	Informe de servidor público	Claudia Helena Prieto Vanegas y Emma Esperanza de San Antonio Rey de Wagner	Auto que terminación el proceso disciplinario y ordena el archivo de las	20 de septiembre de 2022	<a href="https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1OF_7kk43ZokN9LV6HI8CWmswdxiUlqpg">https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1OF_7kk43ZokN9LV6HI8CWmswdxiUlqpg</a>

Se hace constar que el anterior estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página web de la Secretaría Jurídica Distrital (<https://intranet.secretariajuridica.gov.co/notificaciones-disciplinarias-SJD>), por el término de un día, de siete de la mañana (7 a.m.) a cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).



**MARÍA PAULA TORRES MARULANDA**  
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

Proyectó: Deysi Yanira Moreno Guerrero – Profesional especializada – Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios  
Revisó: Deysi Yanira Moreno Guerrero – Profesional especializada – Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios  
Aprobó: María Paula Torres Marulanda – Directora – Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios

## DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

### NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO Expediente disciplinario N° 622

Se deja constancia que **Claudia Helena Prieto Vanegas** y **Emma Esperanza de San Antonio Rey de Wagner**, se notificó mediante estado electrónico del cinco (5) de octubre de dos mil veintidós (2022), del Auto N° 385 del veinte (20) de septiembre del año que cursa, por medio del cual la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios ordenó la terminación del proceso disciplinario y como consecuencia, el archivo definitivo de las diligencias.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "M. Torres Marulanda".

**MARÍA PAULA TORRES MARULANDA**  
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios